

sábado 12 de junio de 2021

La unidad de Consumo de Diputación recoge entre la vecindad de Linares de la Sierra las quejas por incidencias en la red eléctrica

El equipo técnico de la unidad informó sobre la posibilidad de crear un PIC en la localidad para ofrecer los servicios de información y asesoramiento de forma más rápida y accesible



Descargar imagen

El coordinador de la Unidad de Consumo de la Diputación de Huelva, Rogelio Pinto, junto al personal técnico de la unidad, se han desplazado hasta la localidad serrana de Linares de la Sierra donde han mantenido una reunión de trabajo propiciada principalmente por una serie de incidencias en el suministro de la red eléctrica.

Durante el encuentro mantenido con la alcaldesa del Ayuntamiento de Linares, Eva María Ramos, la concejala responsable de Consumo, Dulce Martín, y

una representación de vecinas de la localidad, los responsables de Consumo de la institución provincial recogieron las quejas del vecindario y les trasladaron, a su vez, el compromiso de la diputada de Presidencia, Belén Castillo, de instituir una mesa de mediación provincial con la empresa para la resolución de las incidencias eléctricas de este y de todos los municipios afectados en la provincia de Huelva.

Desde la Unidad de Consumo de la Diputación se está trabajando para garantizar el correcto suministro de electricidad - como servicio básico para la vida en dignidad de las personas- en todos los municipios de la provincia, evitando por todos los medios incidencias, cortes o subidas de tensión que generen problemas.

Así, todas las incidencias detectadas se están trasladando a la eléctrica, para lo cual se están creando expedientes por municipios que reúnan toda la información, en colaboración con los ayuntamientos, y realizando un análisis exhaustivo de las diferentes situaciones y perjuicios que pueden acarrear estos problemas para la ciudadanía.

También se les informó de la posibilidad de crear el Punto de Información al Consumidor (PIC) ubicado en la propia localidad, iniciativa que desde la Unidad se ha empezado a trasladar a todos los ayuntamientos de la provincia que carecen de una Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC), como fórmula para materializar el compromiso asumido por la presidenta de la Diputación de Huelva, María Eugenia Limón, de ampliar los servicios de información y asesoramiento a los consumidores onubenses de forma rápida, accesible y gratuita.

